

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Tarancón, 5 de julio de 1989.—El Alcalde.

19454 RESOLUCION de 6 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones de obras y limpieza.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1989, aprobó las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Peones de obras y limpieza, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Dichas bases y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 79, de fecha 4 de julio de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arnedo, 6 de julio de 1989.—El Alcalde.

19455 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 29 de junio de 1989, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo de 1989:

Dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.
Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Alcúdia, 7 de julio de 1989.—El Alcalde, Celio Crespo Almela.

19456 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona), referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 64, correspondiente al día 11 de mayo de 1989, aparecen publicadas las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de trece plazas de Guardia de la Policía Local por el procedimiento de oposición libre.

Posteriormente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 88, correspondiente al día 29 de junio de 1989, aparecen publicadas las modificaciones relativas a las bases de la convocatoria mencionada, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en fecha 25 de mayo de 1989, pasando de oposición libre a concurso-oposición.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Lloret de Mar, 7 de julio de 1989.—El Alcalde, Jordi Martínez Planas.

19457 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Auxiliares de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 6 de octubre de 1988 y 1 de junio de 1989, aprobó la convocatoria y bases para cubrir en propiedad 15 plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de fecha 7 de julio de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 13 de julio de 1989.—El Concejal delegado de Personal, Manuel Romero García.

19458 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal.

Don Manuel Aldeguer Sánchez, Alcalde del M. I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante).

Hace saber: Que en relación con el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de marzo de 1989, el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 17 de julio de 1989 publica edicto que es como sigue: «Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno del día 31 de marzo de 1989, se modifican las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Policía Local publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de fecha 8 de febrero de 1989; el número 3 de la base segunda queda redactado así: 3.—Tener aptitud suficiente para el desempeño del cargo y una talla mínima de 1,60 metros.

El plazo de admisión de instancias de la base quinta se entenderá iniciado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la rectificación. Se consideran válidas las instancias presentadas que cumplan todos los requisitos de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.»

Guardamar del Segura, 19 de julio de 1989.—El Alcalde, Manuel Aldeguer Sánchez.

19459 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 27 de junio de 1989, se ha publicado las bases y la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de Técnicos de Administración General, incluidos en la oferta de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Alcúdia, 24 de julio de 1989.—El Alcalde, Celio Crespo Almela.

19460 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decretos de esta Alcaldía-Presidencia se han convocado las plazas que a continuación se detallan y que corresponden a la oferta pública de empleo de 1989:

Cuatro Vigilantes del Patronato Deportivo Municipal, por oposición.
Un Socio-Animador para la Tercera Edad, por concurso oposición.
Cuatro Auxiliares Administrativos, por concurso oposición.
Un Ayudante Técnico de Laboratorio, por concurso oposición.
Cuatro Guardias de Policía Local, por oposición.
Un Bibliotecario (Titulado Superior), por concurso oposición.
Dos Administrativos de Recaudación, por concurso oposición.
Un Licenciado Superior de Música, por concurso.
Un Adjunto a los Servicios Jurídicos de Urbanismo, por concurso oposición.

Convocatoria e información.—Los interesados podrán retirar las convocatorias de las plazas arriba indicadas dentro del plazo de presentación de solicitudes, en el Departamento de Personal del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Presentación de solicitudes.—Los interesados podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día 5 de septiembre de 1989, en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, de diez a trece horas.

El plazo de presentación no comienza al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el objeto de salvaguardar el principio constitucional de igualdad y de publicidad, evitando que transcurra dicho plazo durante el período estival.

Listas de admitidos y fechas de examen.—Las listas de admitidos y excluidos, así como las fechas de examen, se harán públicas en el tablón de anuncios del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Lo que le traslado al objeto de que sea insertado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con la mayor prontitud posible.

Coslada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

19461 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas y una de Sargento de la Policía Municipal.*

Por Decretos de esta Alcaldía-Presidencia se han convocado las plazas que a continuación se detalla, y que corresponden a la oferta pública de empleo de 1988:

Un Inspector de Rentas, por oposición.

Un Sargento de Policía Local, por concurso oposición.

Convocatoria e información.—Los interesados podrán retirar las convocatorias de las plazas arriba indicadas dentro del plazo de presentación de solicitudes en el Departamento de Personal del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Presentación de solicitudes.—Los interesados podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día 5 de septiembre de 1989, en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, de diez a trece horas.

El plazo de presentación no comienza al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con el objeto de salvaguardar el principio constitucional de igualdad y de publicidad, evitando que transcurra dicho plazo durante el período estival.

Listas de admitidos y fechas de examen.—Las listas de admitidos y excluidos, así como las fechas de examen, se harán públicas en el tablón de anuncios del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Lo que le traslado al objeto de que sea insertado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con la mayor prontitud posible.

Coslada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

19462 *RESOLUCION de 26 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Conserje Conservador de Edificios Municipales (personal laboral fijo).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Conserje Conservador de Edificios Municipales (personal laboral fijo).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 9 de octubre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Alfonso Calera Belmonte.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Antonio Delicado López.

Suplente: Doña Isabel Triviño Sirvent.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Eduardo Cazaña Navarro.

Suplente: Don Hortensio Martínez López.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don José María Martínez Arenas.

Suplente: Don Simeón García García.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Baltasar Candel Núñez.

Suplente: Don José Navalón Sánchez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Víctor Ruiz Villora, número 23 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

1. Don Joaquín José Martínez Navarro, por exceder del límite máximo de edad exigido.

Albacete, 26 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

19463 *RESOLUCION de 26 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de octubre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Alfonso Calera Belmonte.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Florencio Jiménez Burillo.

Suplente: Doña María José Díaz-Aguado Jalón.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Doña Beatriz Lobón Cerbiá.

Suplente: Doña María José Martínez Arenas.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Doña Natividad Picazo López.

Suplente: Don Benjamín Egidio Mansilla.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a doña María Sacramentos Serrano López, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Albacete, 26 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.